INFORME LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Mayo 2026

ÍNDICE

RESUMEN 1
1. EMPLEO 2
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL 4
3. CONTRATACIÓN 5
4. INMIGRACIÓN 6
5. NEGOCIACIÓN COLECTIVA 7
6. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 9
7. CONFLICTIVIDAD 10
8. CONCILIACIONES 10
9. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 11
10. AUTÓNOMOS 12
11. EVOLUCIÓN DE LAS BAJAS POR INCAPACIDAD TEMPORAL 14

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES

RESUMEN

Con relación a los datos de paro, contratación y afiliación a la Seguridad Social del mes de abril, hay que destacar que se haya alcanzado la cifra de más de 22 millones de afiliados a la Seguridad Social; si bien en gran parte se debe al efecto coyuntural de la Semana Santa, puesto que en Hostelería ha descendido el paro en más de 111.000 personas.

Los costes de Seguridad Social, que se incrementan a un ritmo interanual del 9%, impiden que la nueva contratación sea a tiempo completo. De hecho, solamente el 43% de los contratos firmados en abril han sido indefinidos y, de ellos, el 70% han sido a tiempo parcial o fijos discontinuos.

El Gobierno, en lugar de apoyar la productividad de las empresas para que puedan consolidar puestos de trabajo, en el marco de una transformación tecnológica acelerada y una convulsa situación geopolítica, se afana en tres políticas: Populismo con el dinero de la Seguridad Social; expolio fiscal a la clase media y las pequeñas empresas; y menosprecio de cualquier control jurídico sobre el poder público. Por otra parte, continúa el caos de la gestión del absentismo; a lo que se añade una desordenada regularización de más de un millón de personas sin coordinación con las comunidades autónomas y ajena a las necesidades del mercado de trabajo.

Poniendo el foco en las cifras relativas a la Comunidad de Madrid, en abril es la provincia donde más ha descendido el paro y donde la creación de nuevos puestos de trabajo es más intensa, ya que el 22% de los nuevos afiliados en los últimos doce meses se ha registrado en Madrid.

Es necesario continuar desarrollando las políticas regionales y locales acordadas en el marco del diálogo social para formar a los desempleados en las necesidades reales de las empresas, tal y como se recoge en las Estrategias Madrid por el Empleo y de la Agencia para el Empleo de la Ciudad de Madrid.

Finalmente, en palabras de CEOE "los datos ponen de relieve que la creación de empleo continúa concentrándose en las grandes empresas, que compensan las pérdidas registradas en las microempresas. En este sentido, el peso del empleo en las microempresas ha descendido del 21,61% en 2019 al 17,88% en marzo de 2026".

1. EMPLEO

En el mes de abril el desempleo ha bajado en España en 62.668 personas respecto al mes anterior.

Por otra parte, con respecto a abril de 2025, el paro interanual ha descendido en 155.674 personas (-6'20%). En términos desestacionalizados, el paro registrado baja en 11.256 personas. De esta forma el paro registrado se sitúa en 2.357.044.

El desempleo masculino se sitúa en 932.618 al descender en 28.522 personas, un (-2'97%), y el femenino en 1.424.426 disminuye en 34.146 (-2'34%) en relación con el mes de marzo.

Si lo comparamos con abril de 2025, el paro masculino desciende en 64.631 personas (-6'48%) y el femenino baja en 91.206 (-6'01%).

Por su parte, el desempleo de los jóvenes menores de 25 años desciende en el mes de abril en 19.284 personas (-10'20%) respecto al mes anterior. El paro de 25 y más años baja en 43.384 (-1'94%).

Gráfico 1. Paro registrado en España (2021-26)

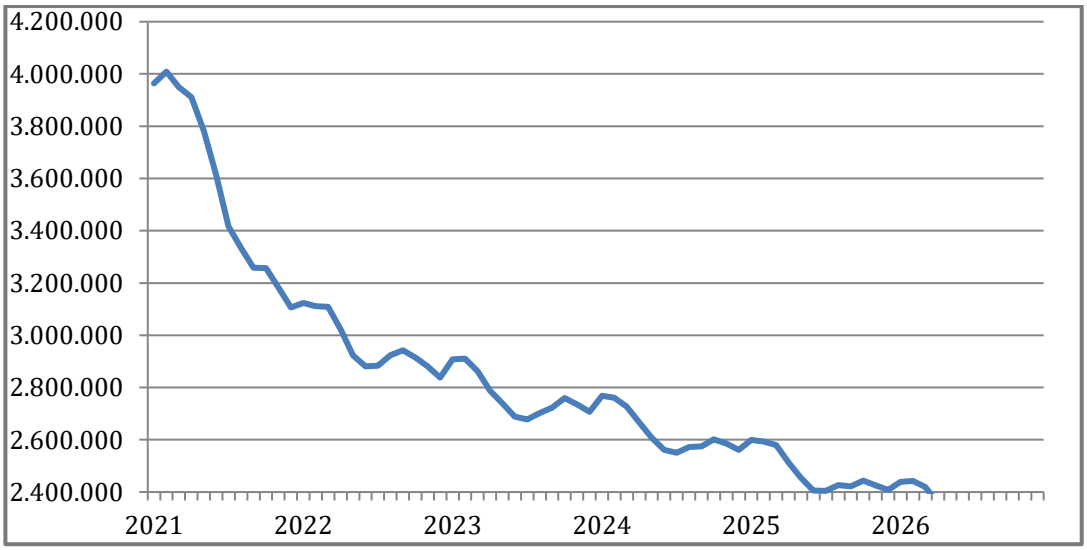

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

En el mes de abril el paro registrado en la Comunidad de Madrid desciende respecto al mes anterior un (-2'2%), 6.249 parados menos y, en relación al año anterior desciende en 12.856 personas, el (-4'4%), situándose en 276.376 desempleados.

Se produce un descenso interanual del paro en el grupo de hombres del (-4'9%) y un (-4'1%) en las mujeres. En cuanto a la variación intermensual el paro desciende en un (-2'7%) entre los hombres, y en las mujeres desciende un (-1'9%), con cifras de paro de 112.164 y 164.212 respectivamente.

Entre los jóvenes menores de 25 años el paro desciende un (-2'1%) respecto al año anterior. Con respecto al mes anterior, desciende un (-11'6%) el paro entre los jóvenes.

Gráfico 2. Paro registrado. Comunidad de Madrid (2021-26)

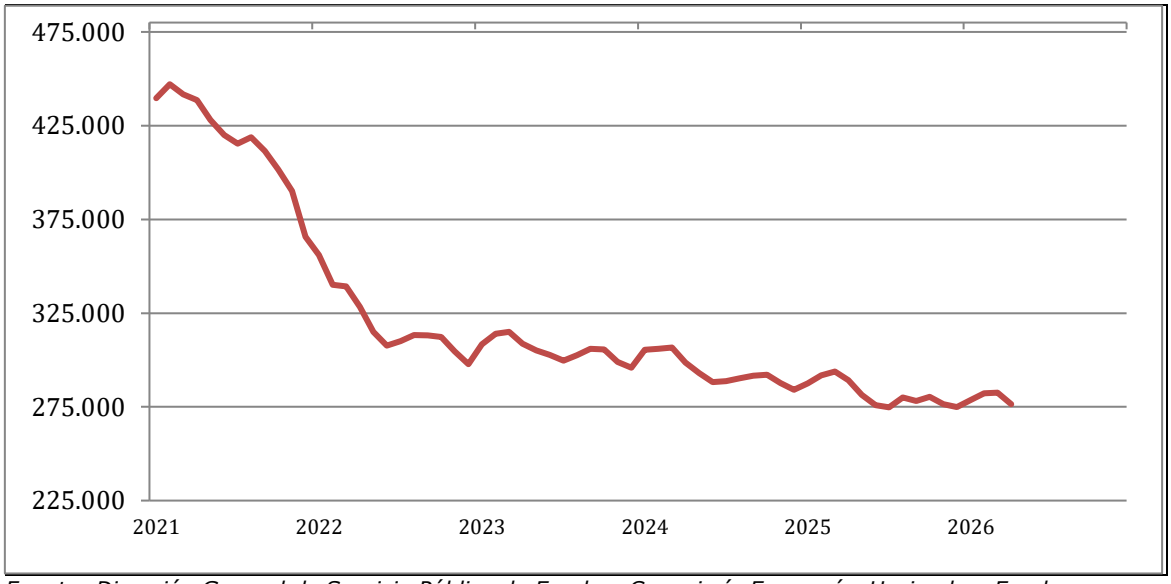

Fuente: Dirección General de Servicio Público de Empleo. Consejería Economía, Hacienda y Empleo.

Por sectores económicos respecto al año anterior, el número de desempleados disminuye en todos los sectores: en Agricultura un (-10'3%), en el sector Industria un (-3'5%), en el de Construcción un (-14'8%), en Servicios un (-3'4%) y en el colectivo "Sin Empleo Anterior" un (-6'3%).

En cuanto a la evolución intermensual, disminuye en también en todos los sectores: Construcción en un (-2'7%), en Agricultura en un (-2'3%), en Servicios un (-2'1%), en el colectivo "Sin Empleo Anterior" un (-2'7%) e Industria en un (-1'9%).

Cuadro 1. Paro en la Comunidad de Madrid. Abril 2026.
Sectores y variación temporal.

SECTOR	PARADOS	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
Agricultura	1.788	-43 (-2'3%)	-206 (-10'3%)
Industria	14.845	-294 (-1'9%)	-542 (-3'5%)
Construcción	17.410	-483 (-2'7%)	-3.032 (-14'8%)
Servicios	223.982	-4.914 (-2'1%)	-7.833 (-3'4%)
Sin empleo anterior	18.651	-515 (-2'7%)	-1.243(-6'3%)
TOTAL	**276.376**	**-6.249 (-2'21%)**	**-12.856 (-4'44%)**

Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Comunidad de Madrid.

Una de las principales preocupaciones de la sociedad es el Colectivo sin empleo anterior, compuesto actualmente por 18.351 desempleados en la Comunidad de Madrid, de los que el 65'14% son mujeres. A continuación, se expone su estructura por edad en nuestra Región, que deja bien a las claras que son las personas que tienen 44 o más años quienes mayores dificultades están teniendo para obtener su primer empleo.

Gráfico 3. Estructura por edad del Colectivo Sin Empleo Anterior en la Comunidad de Madrid. Abril 2026

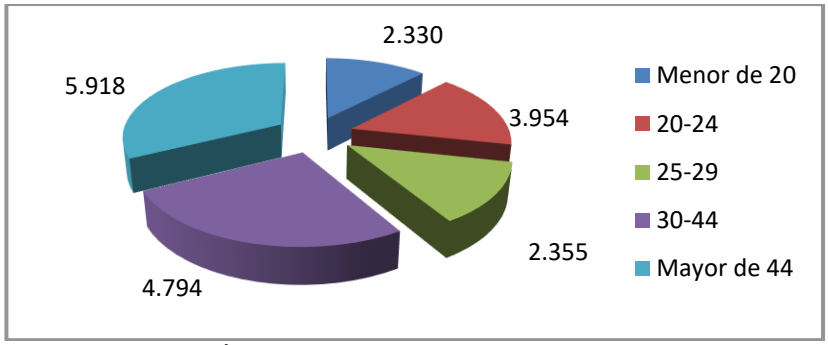

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En abril la afiliación en Madrid registra la cifra de 3.895.185 trabajadores, el 17'6% de las afiliaciones del conjunto nacional, que ascienden a 22.105.831.

La cifra de afiliación media muestra un incremento respecto al mes anterior de 15.765 personas (0'4%).

En España la afiliación media crece este mes un (1%), 223.685 personas.

El Régimen General en Madrid contabiliza 3.448.233 afiliados, de los cuales 95.936 corresponden al Sistema Especial de Empleados de Hogar.

En términos interanuales, la cifra de afiliación media en nuestra región aumenta en 115.862 afiliados, con una tasa positiva de (3'1%).

Cuadro 2. Afiliación a la Seguridad Social. Abril 2026

	Total	General	Autónomos
Madrid	3.895.185	3.448.233	443.210
España	22.105.831	18.599.076	3.444.973

Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Comunidad de Madrid

3. CONTRATACIÓN

El número de contratos registrados durante el mes de abril ha sido de 1.258.296. Supone una subida de 111.563 (10’31%) sobre el mismo mes del año 2025.

La contratación acumulada en los cuatro primeros meses de 2026 alcanza la cifra de 4.851.917, lo que supone 232.187 contratos más (5’03%) en igual periodo del año anterior.

En abril de 2026 se han registrado 543.543 contratos de trabajo de carácter indefinido que representan el 43’20% de todos los contratos. Supone un ascenso de 35.640 (7’02%) sobre igual mes del año anterior.

Los contratos indefinidos del mes de abril se dividen, en cuanto a la duración de su jornada, en 229.062 a tiempo completo, 129.730 a tiempo parcial y 184.751 en fijos discontinuos. Respecto al mes de abril de 2025, los primeros han subido en 12.512 (5’78%), los segundos han aumentado en 12.359 (10’53%) y los últimos han ascendido en 10.769 (6’19%).

Los contratos de carácter temporal registrados en el mes de abril de 2026 han sido 658.488, representando el 52’33% del total.

Gráfico 4.
Contratos acumulados en Madrid
con respecto al conjunto nacional. Abril 2026

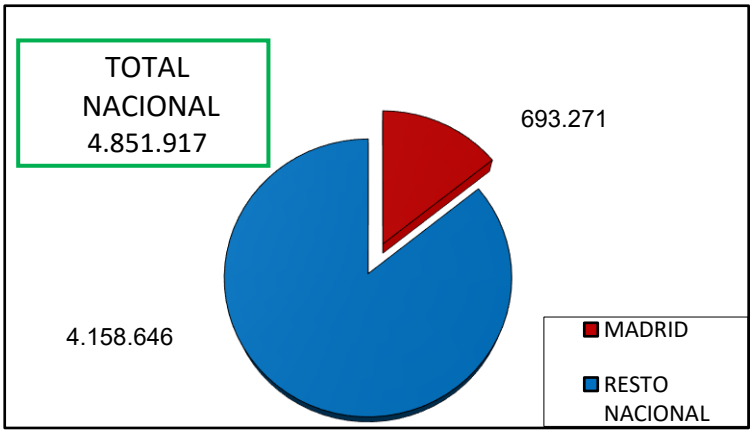

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

El número de contratos formalizados en la región en el mes de abril fue de 176.851, lo que supone un ascenso del (15’9%) en relación con el mismo mes del año anterior, 24.309 contratos más. Con respecto al mes anterior, el número de contratos ha descendido en un (-6’5%), 12.361 contratos menos.

La tasa de contratos indefinidos sobre el total de contratos en la Comunidad de Madrid es de 51’70%. En el caso de España, la tasa se sitúa en el 43’25%.

Por tipología de contratos, los indefinidos ascienden en un (16'7%) en el mes e interanualmente descienden en un (-8'8%); los temporales descienden respecto al mes anterior en un (-4'2%) y ascienden en un (15'2%) respecto al mismo mes del año anterior, con un total de 87.120 contratos indefinidos y 89.731 temporales.

Cuadro 3. Variación de contratos en la Comunidad de Madrid. Abril 2026

		Mensual		Anual	
	Total	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Indefinidos	87.120	-8.412	(-8'8%)	12.442	(16'7%)
Temporales	89.731	-3.949	(-4'2%)	11.867	(15'2%)
Total	176.851	-12.361	(-6'5%)	24.309	(15'9%)

Fuente: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Comunidad de Madrid.

4. INMIGRACIÓN

En el mes de marzo del 2026 (últimos datos disponibles) la afiliación de extranjeros a la Seguridad Social alcanza la cifra de 635.826 en la región. Madrid es la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de extranjeros afiliados.

En España los afiliados extranjeros ascienden a 3.151.563, de los cuales el (20'2%) corresponde a la Comunidad de Madrid.

En la Comunidad de Madrid la afiliación de trabajadores extranjeros muestra un ascenso respecto al mes anterior de 8.085, un 1'3% más. En España la afiliación de extranjeros en este mes ha ascendido en un (2'4%) con 74.721 trabajadores extranjeros más.

En términos anuales la afiliación de extranjeros en Madrid registra un ascenso de 32.226, un (5'3%). España registra 230.358 afiliaciones de personas extranjeras más que en marzo de 2025, con una tasa de variación interanual del total de afiliados de (7'9%).

Crecen los afiliados extranjeros al Régimen de Autónomos en términos interanuales. Con 1.5301 afiliados más que en marzo de 2025, lo que supone un aumento del (2'0%).

El peso de las afiliaciones de personas extranjeras sobre el total de afiliados en la Comunidad de Madrid es de (16'4%), 2 puntos porcentuales por encima de su peso en el total nacional (14'4%).

Gráfico 5. Tasa de paro de extranjeros en relación con el total en Madrid y en el conjunto de España. Primer trimestre 2026

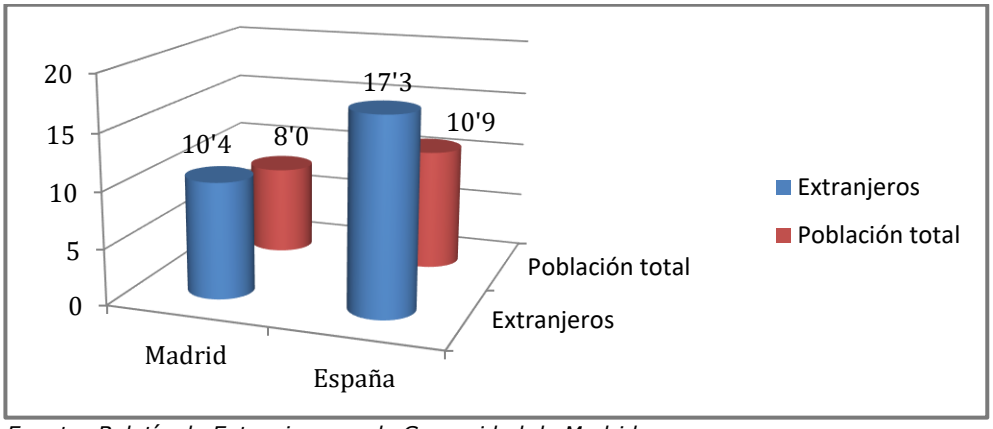

Fuente: Boletín de Extranjeros en la Comunidad de Madrid.

Según los datos de la Encuesta de Población Activa, correspondiente al primer trimestre de 2026 se han alcanzado los 3.485.700 ocupados en nuestra región, de los cuales 669.900 son extranjeros, lo que representa el 19’2% de los ocupados totales.

En Madrid la tasa de empleo del colectivo de extranjeros es (70’7%), 2’4 puntos por debajo de la relativa de la población total (73’1%).

La tasa de paro de los extranjeros en Madrid (10’4%) se encuentra 2’4 puntos por encima de la tasa de paro de la población total en esta Comunidad (8%). En España las tasas de paro de extranjeros y población total son (17’3%) y (10’9%) respectivamente.

5. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Según datos de la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social, a 31 de marzo de 2026 se habían registrado 2.240 convenios con variación salarial para este ejercicio, que afectan a 7.394.685 trabajadores y 720.991 empresas.

La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2026, registrados hasta el 31 de marzo, es del 2’92%, siendo el 3’27% en los firmados en 2026, aplicables estos últimos a 165.458 trabajadores.

Atendiendo al ámbito funcional, hasta el 31 de marzo de 2026, los convenios sectoriales han pactado una variación salarial del 2’96% y los de empresa del 2’56% (2’72% en la empresa privada, 1’60% en la empresa pública, 2’90% en la Administración del Estado y 1’53% en las Administraciones autonómica y local).

En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 2’97% y en los de ámbito provincial del 2’98%.

Por sectores de actividad, Construcción registra la mayor variación salarial (3'00%), seguido por Servicios (2'98%), Industria (2'71%) y el Sector Agrario (2'68%).

El mayor porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2026, en concreto el 42'82%, tienen fijado en sus convenios incremento entre el 2'51% y el 3%, seguido del 26'96%, con incremento superior al 3%.

La jornada media pactada en los convenios registrados hasta el 31 de marzo de 2026 es de 1.739'31 horas anuales.

En los convenios sectoriales la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.741'45 horas anuales, mientras los de empresa quedan por debajo de la media, con 1.703'32 horas anuales.

Cuadro 4. Convenios colectivos con efectos económicos. Datos a 31/III/2026.

	ESPAÑA	MADRID
Convenios	2.240	130
Empresas	720.991	45.301
Trabajadores	7.394.685	722.404
Variación salarial	2'92%	2'63%
Jornada media	1.739'31	1.741'49

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En la Comunidad de Madrid, el incremento salarial medio ponderado de los convenios vigentes es el 2'63% y afecta a 722.404 trabajadores de 45.301 empresas.

A continuación, se desglosan los datos en relación con la tipología de convenio, de sector o de empresa, de donde se saca como conclusión principal que la variación salarial y la jornada en los convenios de empresa son inferiores con respecto a los sectoriales. No existen diferencias significativas entre la Comunidad de Madrid y el resto de España, salvo en cuanto a la jornada en los convenios de empresa y en la variación salarial sectorial, como puede verse:

Cuadro 5. Convenios colectivos según tipología. Datos a 31/III/2026.

	ESPAÑA	MADRID
Convenios sectoriales	516	21
Convenios de empresa	1.676	108
Trabajadores sector	6.856.867	684.404
Trabajadores empresa	397.437	36.000
Variación salarial sector	2'96%	2'64%
Variación salar. empresa	2'56%	2'43%
Jornada media sector	1.741'15	1.746'51
Jornada media empresa	1.703'32	1.651'57

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

El 40’46% de los trabajadores tiene cláusula de garantía salarial.

Por otra parte, en enero de 2026 se han depositado en España 146 inaplicaciones de convenios, que afectan a 7.228 trabajadores, inferior a las 149 del mismo período del año anterior, aplicables a un menor número de trabajadores (7.279 en 2025).

La mayoría de los trabajadores objeto de las inaplicaciones depositadas en 2026 pertenecen al Sector Industria, en concreto el 59’85% de los trabajadores con inaplicaciones en dicho período.

La gran mayoría de las inaplicaciones, el 87’67%, se producen con acuerdo en el período de consultas.

6. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Según los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en Febrero de 2026, 7.822 trabajadores se han visto afectados por alguno de los expedientes de regulación de empleo realizados.

Cuadro 6. Trabajadores afectados por procedimientos de expedientes de regulación de empleo. Tipo de medida. Comparación España-Madrid. Febrero 2025-2026.

	TOTAL		Despido colectivo		Suspensión de contrato		Reducción de jornada	
	España	Madrid	España	Madrid	España	Madrid	España	Madrid
2025	13.637	359	1.994	305	10.929	36	714	18
2026	7.822	824	2.365	320	4.473	209	984	295
Dif.	-42’64%	129’53	18’61%	4’92%	59’07%	480’56%	37’82%	1.538’89%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Por mayor volumen de extinciones de contratos por EREs, el primer lugar lo ocupa la Comunidad Valenciana, con 1.331 trabajadores afectados, seguido por Cataluña, con 1.166 y en tercer lugar la Comunidad de Madrid, con 824 trabajadores.

7. CONFLICTIVIDAD

Según los datos obtenidos del Informe de Conflictividad Laboral de CEOE, en los dos primeros meses de 2026 se han iniciado 90 huelgas, con un total de 61.216 trabajadores implicados, además permanecen en huelga 3.283 trabajadores que participan en huelgas iniciadas meses antes. En conjunto se han perdido 2.255.856 horas de trabajo, incluyendo las perdidas en huelgas que continúan abiertas.

Respecto a 2025, descienden el número de huelgas (93 en los dos primeros meses de 2025), aumentando las horas de trabajo perdidas (1.180.564 en dicho periodo de 2024), y las personas que las secundaron (48.049 en 2025).

En cuanto a la conflictividad estrictamente laboral, es decir, la que quedaría excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, en 2026, se contabilizaron 56 huelgas, con 4.207 trabajadores participantes y una pérdida de 130.888 horas de trabajo.

En relación con 2025, aumentan el número de huelgas (54 en 2025), disminuyendo el número de trabajadores que secundaron las mismas (4.403 en 2025) y las horas de trabajo perdidas (418.776 en dicho periodo).

En cuanto a las causas de la conflictividad, hay que señalar la tramitación de expedientes de regulación de empleo y la negociación de convenios colectivos.

Los sectores más afectados por huelgas han sido Actividades Sanitarias y Educación.

8. CONCILIACIONES

Las conciliaciones colectivas a nivel nacional en el periodo enero-diciembre del año 2025, últimos datos disponibles, se situaron en 6.047, afectando a un total de 8.484.969 trabajadores y 493.896 empresas.

En cuanto a las conciliaciones individuales, durante dicho periodo se registró un descenso del 4’75% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Cuadro 7. Conciliaciones individuales tramitadas. España. Enero-Diciembre 2024-2025.

	2024	2025	Variación
Despidos	301.389	293.041	-2’77%
Reclamaciones de cantidad	143.335	124.365	-13’23%
Sanciones y otras causas	56.727	60.239	6’19%
TOTAL	501.451	477.645	-4’75%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En la Comunidad de Madrid, en el mes de febrero 2026, las conciliaciones individuales han aumentado un 13,78% respecto al mismo mes de 2025.

Cuadro 8. Conciliaciones individuales tramitadas
Comunidad de Madrid. Febrero 2025-2026.

	2025	2026	Variación
Despidos	6.132	6.464	5'41%
38	270	325	20'37%
Reclamaciones de cantidad	2.290	2.907	26'94%
Varios	525	791	50'67%
TOTAL	9.217	10.487	13'78%

Fuente: Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid.

9. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el siguiente cuadro se refleja un avance de los datos relativos a la siniestralidad laboral en el año 2026, comparados con el mismo periodo del año anterior.

Cuadro 9. Accidentes de trabajo con baja.
España. Enero-Febrero 2025-2026.

	2025	2026	Variación
Accidentes con baja en jornada	75.092	73.950	-1'5%
- Mortales	75	88	17'3%
Accidentes *in itinere*	12.615	13.418	6'4%
- Mortales	18	13	-27'8%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

A continuación, se muestra que el índice de incidencia durante el periodo comentado ha disminuido un 4'4% en comparación con el año 2025.

Cuadro 10. Índice de incidencia de los accidentes de trabajo por sectores.
España. Enero-Febrero 2025-2026.

	2025	2026	Diferencia
Total Accidentes	**220'6**	**211'0**	**-4'4%**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	386'2	338'3	-12'4%
Industria manufacturera	365'0	346'6	-5'1%
Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	418'2	413'9	-1'0%
Construcción	549'9	509'4	-7'4%
Comercio al por mayor y al por menor	185'6	177'3	-4'5%
Transporte y almacenamiento	310'3	313'5	1'0%
Hostelería	213'2	203'4	-4'6%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	291'6	265'2	-9'1%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	161'4	156'6	-3'0%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	171'2	173'6	1'4%
Actividades artísticas, deportivas y de entretenimiento	212'4	206'9	-2'6%

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Cuadro 11. Accidentes laborales en jornada en la Comunidad de Madrid. Diferencia porcentual. Abril 2025-2026.

SECTORES	Leves	Graves	Mortales	TOTAL
Agricultura	20'00%	-100'00%	--	**12'50%**
Industria	-13'13%	-66'67%	--	**-13'21%**
Construcción	11'15%	-62'50%	0'00%	**10'41%**
Servicios	7'56%	-10'00%	-50'00%	**7'41%**
TOTAL jornada laboral	5'39%	-31'25%	-14'29%	**5'15%**

Fuente: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Comunidad de Madrid.

10. AUTÓNOMOS

En el mes de marzo de 2026 (últimos datos disponibles) en Madrid existen 442.813 afiliados por cuenta propia en la Seguridad Social, lo que representa el 12'84% del total de afiliados en España.

De ellos, 252.607 son autónomos personas físicas (no están integrados en sociedades mercantiles, cooperativas u otras entidades societarias, tampoco son colaboradores familiares ni están registrados como parte de algún colectivo especial de trabajadores), un 12'53% del total de autónomos personas físicas.

A nivel nacional, los afiliados por cuenta propia en la Seguridad Social son 3.448.635, de los que 2.016.556 son autónomos personas físicas.

En el siguiente cuadro, comparamos los perfiles de los autónomos, personas físicas de la Comunidad de Madrid con el conjunto de la Nación.

Cuadro 12. Perfiles de Trabajador Autónomo España-Madrid. Marzo 2026.

		España	Madrid
Por sectores de actividad			
	Agricultura	263.347	2.895
	Industria	211.084	17.490
	Construcción	408.900	49.556
	Servicios	2.565.304	372.872
Por situación profesional			
	Sin asalariados	2.967.564	386.358
	Con asalariados	481.071	56.455
	Sin pluriactividad	3.175.784	394.177
	Con pluriactividad	272.851	48.636
Tarifa Plana			
	Sin Tarifa Plana	3.014.158	379.644
	Con Tarifa Plana	434.477	63.169
Por sexo			
	Hombres	2.167.759	276.502
	Mujeres	1.280.875	166.311
Por edad			
	De 16 a 25 años	112.702	13.903
	De 26 a 35 años	449.774	62.987
	De 36 a 45 años	811.172	103.271
	De 46 a 55 años	1.087.486	138.340
	De 56 a 65 años	825.476	101.603
	+ 66 años	162.025	22.709
Nacionalidad			
	Españoles	2.939.975	363.037
	Extranjeros	506.660	79.776
Por antigüedad en el negocio			
	+20 años	625.463	70.647
	De 10 a 20 años	808.754	92.584
	De 5-10 años	662.034	89.140
	De 3-5 años	372.285	51.977
	De 1-3 años	557.276	77.794
	De 6-12 meses	193.443	28.106
	-6 meses	229.380	32.565
Por base de cotización			
	Base mínima	818.367	116.712
	b/mínima y 1’5 b/mínima	1.986.772	245.734
	Entre 1’5 y 2 b/mínima	322.956	38.893
	Entre 2 y 3 b/mínima	243.122	29.477
	+ de 3 veces b/mínima	77.418	11.997

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

11. EVOLUCIÓN DE LAS BAJAS POR INCAPACIDAD TEMPORAL

Con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se observa la evolución de las bajas por incapacidad temporal, como puede observarse seguidamente:

Cuadro 13. Bajas por ITCC (excluyendo Covid). Comparativa enero 2025 – enero 2026

	ESPAÑA			MADRID		
	2025	**2026**	**Dif.**	**2025**	**2026**	**Dif.**
Procesos iniciados	718.642	560.048	**-22’07%**	146.046	107.770	**-26’21%**
Incidencia media	45’77	34’92	**-23’71%**	49’76	36’08	**-27’49%**
Coste (€)	923.020.163,84	1.020.762.173,46	**10’59%**	157.444.954,61	175.001.808,70	**11’15%**

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.